

1764
DECRETO N° _____

TEMUCO,

20 ABR 2026

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero presentada por la contribuyente, **FERNANDA JOSE GUTIERREZ GUTIERREZ, RUT:** [REDACTED]
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5.168, del 15.12.2025.-
5. El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025.
6. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El ordinario N° 440 del 13.04.2026, evacuado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, señala que contribuyente paga erróneamente su Permiso de Circulación PPU [REDACTED] ya que fue ingresado al sistema con un código del SII distinto al que correspondía.
2. Los Certificados N° 115, N° 116 y N° 117 de fecha 17.04.2026 de Tesorería Municipal, que certifica registro de Ingresos Percibidos, por pago de las Ordenes Municipales N° 8624419. N°8744497 y N° 9032247, respectivamente.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : FERNANDA JOSE GUTIERREZ GUTIERREZ
RUT : [REDACTED]
MONTO A DEVOLVER : \$137.061.- DEPOSITAR EN CUENTA CORRIENTE N° [REDACTED] DEL BANCO SANTANDER.
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : COBRO ERRONEO PERMISO DE CIRCULACION PPU [REDACTED] (AÑO 2025 Y 2026), POR INGRESO ERRONEO CODIGO DEL SII.

- 2.- Impútese la presente devolución al siguiente Ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

1150302001001001

Perm. Circ. Automóviles (\$ 137.061.-) Menor Ingreso

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARÁNEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR
POR ORDEN DEL ALCALDE
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

WN/HNA/

- Of. Partes
- Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Dirección de Tránsito
- Interesado (Secretaria Municipal)

IDDOC: 3289456